



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 21 de MARZO de 2000.-

En ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362,  
SE RESUELVE:

1°) Efectuar la siguiente creación de cargo en la dotación de personal de la Corte Suprema de Justicia de la Nación -Vocalía del doctor Moliné O'Connor-,

+ 1 oficial mayor (secretaria privada)

2°) Autorizar a la Dirección de Administración a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto, con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero.

3°) En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y ad referendum de lo establecido en los arts. 11 y 12 del Reglamento para la Justicia Nacional, designar en el cargo creado en el punto 1° de la presente, a la señora CECILIA MOLINE O'CONNOR (D.N.I. N° 23.329.426 -clase 1973-).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION